



ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 027/2017.-

En la ciudad de San Lorenzo- Campus Universitario, a los 11 días del mes de octubre del año 2017, siendo las 09:00 horas, se reúnen en el local de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales (F.A.C.E.N.) de la Universidad Nacional de Asunción, el Prof. Lic. Víctor Galeano, Director Administrativo Financiero, la Abog. Bella Cabrera, Asesora Jurídica, el Abog. Ariel Velázquez, Jefe de la U.O.C y el Sr. Carlos Espínola, Asistente de la UOC, para el acto de apertura de ofertas en el marco del llamado **Contratación Directa N°016/2017, Fiscalización de Obra para la "Licitación Pública Nacional N° 007/2017-Readecuación y Ampliación Edilicia de Uso Institucional-Plurianual 2017, 2018 y 2019-ID N° 335.208"**, establecido en la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario N° 21.909.

Se ha recepcionado la oferta del siguiente oferente, según se detalla:

Nombre de la Firma.	Precio Total (IVA incluido).
Ing. Julio César Rodas Ruíz Díaz	_____

Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por la firma participante. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación.

La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente.	LISTADO DE DOCUMENTOS.				
	Formulario de Oferta debidamente Firmado.	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Declaración jurada Art. 40 de la Ley 2051/2003.-	Declaración Jurada de Menores, Resolución DNCP N° 941/2010.	Constancia del SIPE.
Ing. Julio César Rodas Ruíz Díaz	-----	-----	-----	-----	-----

Se deja constancia que teniendo en cuenta que sólo se ha presentado un oferente se le devolverá su sobre de ofertas cerrado y se solicitará a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas la prórroga de fecha para el siguiente Acto de Apertura de Ofertas.

Terminado el presente acto, previa lectura y ratificación de su contenido, siendo las 09:05 hs. del día mencionado en el primer párrafo de la presente, suscriben las partes intervinientes en prueba de conformidad.

Prof. Lic. Víctor Galeano
Director Administrativo.

Abog. Bella Cabrera
Asesora Jurídica

Abog. Ariel Velázquez
Jefe de la UOC

Carlos Espínola
Asistente de la UOC

